

**AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MILLENIUM INFORMATICA MINFOR S.A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía Millenium Informatica Minfor S.A., para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y sus correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.000 y dichos documentos los he encontrado conforme con los Libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Por las cuentas de Pérdidas y Ganancias se podrá apreciar que el resultado del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.000, arroja una Utilidad de US\$ 223.80 (DOSCIENTOS VEINTITRES 80/100 DOLARES).

En consecuencia luego de la pertinente revisión de los Libros, Cuentas y Comprobantes de la COMPAÑIA MILLENIUM INFORMATICA MINFOR S.A. he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad Generalmente aceptados sobre una base uniforme a los del año anterior, las disposiciones de la Ley de Compañía y las Leyes Tributarias.

Atentamente,

*Fernanda Zambrano Cedeno*  
C.P.A.

FERNANDA ZAMBRANO  
CEDENO  
Comisario Principal

12 JUL 2001

